PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. . . Fuera de idem.

Anuncios y otros insertos, precios conven cionales. - No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2

Jueves 8 de Enero de 1891

Año VII-Nº 1277

al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.

En la misma informarán.

Se arrienda brica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del rio Tormes.

Del precio y condiciones informaran en la imprenta de este periodico.

M. CONACHY DENTISTA

Fonda de la Burgalesa. Horas de consulta, de NUEVE á DOCE y de DOS á CUATRO.

SIETE ANOS Y'SIETE MIL'DUROS

The state of the s

El epigrafe de estas lineas es la síntesis fiel de le ocurrido ayer en la Diputación provincial.

Y por cierto que no podrá decirse que El Adelante está mal informado en lo concerniente a las cabalas y confabulaciones de la precitada corporación. Por el contrario, ha demostrado que conoce de sobra, más que elles quisieran, á los caciques que hay dentro y fuera del palacio de la Salina.

Hace ya ocho días que hemos adelantado á nuestros lectores los nombres de las personas que ayer resultaron elegidas para los cargos, provinciales, según puede verse en el extracto de la sesión que publicamos en otro lugar de nuestro periódico.

Que no nos hemos llevado chasco,. lo prueban evidentemente todos, absolutamente todos los artículos que à proposito de la cuestión de cargos han aparecido en las columnas de nuestro diario.

Y la causa principal de insistir sobre el mismo tema, obedece exclusivamente á demostrar, sin dejar lugar à dudas de ninguna especie, que nuestras aseveraciones de estos días eran, por desgracia, riguresamente, exactas.

La célebre y nunca bien ponderada TRILOGÍA ha surgido en esta ocasión con todo el-explendor de la luna

Su lema ha sido el siguiente: todo por la trilogía y para la trilogía. Ya estará satisfecha.

Merced a su osadía incomparable, ha logrado que los conservadores pasen la plaza de ignorantes y realicen un acto tan impolítico como el de votar al fusionista señor Torroja. Esto prueba el concepto que los diputados

conservadores deben tener del pudor político. Y á fé, á fé que en el pecado han llevado la penitencia; pues á penitencia; mes á penitencia; pues á sar de su humillación, no han alcan- desengaño. zado un solo cargo, ni siquiera segnombrados en primer turno para la comisión permanente..

Si las cosas se hicieran dos veces, estamos seguros de que todos los sefores diputados provinciales se volverían atrás de los actos que ejecuta. ron ayer.

La trilogía les ha castigado de una manera despiadada y cruel.

No pueden negar que su conducta ha obedecido al engaño y que encima se les ha desacreditado malamente," haciéndoles desempeñar un ridículo y desairado papel.

Don Salvador Cuesta, contra lo que creian y suponían las personas sensatas é imparciales, se ha resignado á ser en lo sucesivo el regundón del senor Torroja, con la circunstancia agravante de tener menos votos que este para la vicepresidencia.

El señor Mata también resultó víctima de la trilogía que le propinó un desaire de marca mayor.

Nueve miserables, votos le otorgaron en la primera votación, y para desenojarle le echaron otros dos como de limosna en el bombo de las eleccienes.

Es presumible que el señor Mata; se desquitará de éste fracaso; pero por de pronto han jugado con él á la pelota, votándole varias veces.

El señor Torroja y Madero ha debido procurar que el compromiso de las oposiciones produjera para todos el mismo resultado y no habiendo suce. dido así, claro está que la trilogía se enidó solo de sacar á flote á su candidato como deciamos ayer.

De modo que en la Diputación ne hay más que la trilogía por muchas. rueltas que se le dé.

Y no se ofendan los, señores diputados si les decimos que desempeñan el mismo papel que los ceros á la izquierda.

Porque se lo han ganado á pulso. A todos les preguntariamos nosotros si tiene ó nó algo de vergonzoso, depresivo y humillante el acto que llevaron á término en el día de ayer.

Y esperariamos tranquiles la contestación.

Al señor Torroja no podemos decirle nada que no esté en su mente y en la conciencia pública. Sigue la máxima de hacer y callar y acaso entre además en sus cilculos presentarse

otra vez candidato á la presidencia en el próximo bienio.

Sus resoluciones irrevocables de abandonar la poltrona; sus vehementísimos deseos por dejar una carga tan pesada y que tanto le molesta y aburre; sus arraigadas ideas y firmes convicciones de que el cargo presidencial no debe vincularse, porque las vinculaciones son irritantes y odiosas; sus creencias de que hay otras personas más dignas de ocupar su puesto y, por último, todas las manifestaciones que él asegura se hallan saturadas de sinceridad, son palabras, palabras y palabras.

El hecho es que dentro de poco llevará siendo presidente de la diputación siete años y habrá cobrado siete mil duros.

LA DIPUTACION CONSTITUIDA:

Bajo la presidencia del señor Valle y asistiendo los señores Orea (don T), Gil, Cuesta, Alonso García, Liaño, Zúñiga, López Díez, Harguindey, Duran, Guerreira, Torroja, Angoso, Morinigo, Sanchez Mata, Salamanca, Oliva y Orea (don R.), se abrió la sesión á las seis en punto de la tarde, siendo leida y aprobada el acta de la anterior

Seguidamente se dió segunda lectura á los dictámenes de la comisión auxiliar de actas sobre las que faltaban de los distritos de Bejar-Sequeros y Ciudad-Rodrigo que se aprobaron sin discusión, quedando proclamados diputados provinciales los que han sido elegidos por mayoría de votos en las últimas elecciones por los referidos distritos.

Para elegir presidente se suspendió la sesión por cinco minutos y reanudada ésta, resultó agraciado don Ricardo Torroja y Madero por 15 votos. Hubo dos papeletas en Blanco y una con el nombre del señor Cuesta.

Tras los mismos preliminares se nombró vicepresidente de la Diputacién á don Salvador Cuesta Martín que obtuvo 14 votos, uno el señor Mata y 3 papeletas en blanco.

El señor don Nicolas Oliva quedo de primer secretario por 12 votos, apareciendo el señor Guerreira con 5 y una papeleta en blanco.

La primera votación para segundo secretario dió el resultado siguiente: don Jacobo Guerreira 7 votos, don

Policarpo Morales 6, don Manuel Salamanca 3 y dos papeletas en blanco.

Por no reunir mayoria absoluta ninguno de los señores citados tuvo que repetirse la votación, siendo elegido segundo secretario don Jacobo Guerreira por 10 votos.

A continuación se nombró á los señores Oliva y Angoso para formar parte de la Comisión en primer turno.

La elección de vicepresidente de la Comisión provincial también fué necesario repetirla por ne haber logrado mayoría absoluta los señores Mata, Liano y Gil que obtuvieron 9, 5 y 2 votos respectivamente. En segunda votación fué elegido don Nicasio Sanchez Mata.

Despues se procedió al nombramiento de las comisiones.

Una vez constituida la Diputación, el presidente de edad señor Valle dió las gracias à los señores diputados por las consideraciones que habían guardado á la Mesa, felicitando á la pará los que habían obtenido los cargos, quienes pasaron á ocupar sus respectivos puestos.

El nuevo presidente señor Torroja y Madero pronunció algunas palabras de gratitud, dedicó un recuerdo á los compañeros salientes y propuso un vote de gracias, que fué aceptado, para la mesa de edad.

AYUNTAMIENTO

sesión del dia 7 de enero de 1891

Bajo la presidencia del alcalde senor Prieto, y con asistencia de los concejales señores Murga, Sainz Pardo, Veira, Pierna, Petit, Lopez Perez, Valhondo, Cáceres, Núñez, Turiel y García Polo, celebró ayer la sesión subsidiaria correspondiente nuestro excelentisimo Ayuntamiento.

Leida por el señor secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad

· A seguida se dió lectura á otra por la que á don Francisco Lastras Hernández se le adjudica la recaudación del recargo de la contribución, en la cantidad de 36,251 pesetas.

Pidió la palabra el señor Veira, manifestando se opone á su aprobación, fundándose en que la subasta no ha debido verificarse sino en Salamanca y Madrid, al mismo tiempo.

Le contesta el señor Prieto y pide que se vote dicha acta.

El señor Núñez pide la palabra para decir que conste solo el voto de los señores Veira y Turiel.

Se lee una exposición de don Pedro Morálejo, que fué desestimada.

Leyóse otra respecto solicitudes de préstamos, haciendo constar el señor Veira su voto en contra.

Dáse lectura al expediente de las operaciones de lo recaudado durante el pasado año. Fué aprobado.

Otres des de la comisión de obras públicas que tambión fueron aprobadas.

El señor Veira pide la palabra para manifestar se arreglen los pasos de nivel de la carretera de circunvalación.

El señor Turiel se adhiere á dicha proposición, siempre que se haga extensiva á la llamada puerta de San Bernardo, ó sea desde el paseo del Campo de San Francisco á la carretera.

Léese también una proposición relativa á higiene en la calle de Hortaleza.

Otra sobre las obras del nuevo matadero, haciendo el señor Veira constar su voto en contra.

Otra de la expropiación de una casa de la calle de la Estrella.

Hace uso de la palabra el señor Veira, para impugnar dicha proposición y pide se vote.

Fracticada la cual, todos los señores concejales votan defendiéndola, excepción hecha del señor Veira.

El señor Turiel explica su voto.

Otra en la que se da cuenta de la adjudicación de una parcela de terremo no concedida á don Miguel de Lis.

Otra dando cuenta del consumo de agua de la compañía del ferrocarril S. F. P.

Se leen otras varias proposiciones y se procede al examen de algunos artículos del regiamento de bomberos.

Siendo aprobados varios, sucitándose una animada discusión al examinar el 16, entre los señores Veira,
Petit, López Pérez y Núñez, manifestando el último de estos señores que
todo era cuestión del sentido que á
dicho artículo quisieran dar, y propone volverlo a redactar.

El señor López Pérez, manifiesta que puede volverse à redactar; mas de otra forma que la propuesta por el señor Núñez.

Este señor acepta la reforma que le propone el señor López Pérez.

El señor Veira, dice que quiere hacer otra enmienda y que de no aceptarla, que se varie el referido artículo.

Contesta el señor López Pérez, pidiendo se someta á votación su enmienda que faé aprobada.

Leidos otros artículos, el señor Veira hizo una adición al señalado con el número 18, aprobándose hasta el 20, pidiendo el señor Cáceres queden los restantes para la sesión siguiente; así se aprueba.

Pide la palabra este señor para decir, que dónde está la cantidad sobrante de la suscrición abierta cuando la epidemia colérica, pues cuando don Juán de la Fuente dejó la alcaldía, había 3.560 pesetas con 50 céntimos, siendo así que ahora solo háy unas mil.

El señor Prieto le contesta diciendo que no tiene allí todos los datos.

El señor Cáccres le dice que los traiga á otra sesión, para examinarlos.

Adhiérese el señor Veira á esta petición.

El señor Caceres pide se encargue una persona del examen de este expediente.

Dicele el señor Prieto que pasará à la comisión correspondiente, interviniendo en ella para poderlo estudiar el señor Cácores.

Examinados ya los asuntos del día, el señor Veira hace uso de la palabra para manifestar que había oido se trataba de quitar la fuente que en la plazuela de San Isidro existe.

A lo cual contesta el señor Prieto, que lo que se proponía era colocar un botón de presión, á los caños de fuente permanente, y que si quitaba de allí la fuente, era porque allí es un sitio muy céntrico y había sitios donde no pasaba la tubería y no tenían caño alguno.

Contesta el señor Veira para manifestar que lo que él deseaba era que se aumentasen las fuentes en beneficio de la clase menesterosa.

El señor Núñez le dice que lo que el Ayuntamiento se propone no es otra cosa más que trasladar los caños que en los sitios centricos hay, á los barrios donde no pasa la tubería.

Hace el señor Veira una pregunta de escaso interés, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Cultos

Santos para mañana.—San Marcelino, obispo; santa Marciana, martir.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana —Don Antonio Díez.

Tribunales

Sentencias.—Declarando exento de responsabilidad criminal al procesado Francisco Iglesias Martín (a) Berro, y en su consecuencia, absolviéndole libremente y declarando de oficio las costas procesales, y respecto del hecho de haber golpeado Santiago Pérez al procesado Francisco Iglesias, sin causarle lesión, siendo constitutivo de una falta no incidennio, que se remitirá al señor Juez Municipal de esta ciudad.

Otra condenando al procesado Buenaventura Gómez Sánchez, como autor del delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de la circunstancia atenuante cuarta del artículo 9º del Código, en la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62, así como también al pago de las costas

tal, dedúzease el oportuno testimoprocesales.

Senalamiento para mañana.— Causa instruida por el juzgado de Bejar, contra Francisco García Rodríguez, por el delito de lesiones.

Siendo ponente, el señor de las Heras y fiscal, el señor Becerra.

PRIMER ANIVERSARIO

Da Modesta Calzada Rodriguez

falleció el dia 10 de Enero de 1890

R. T. 1

Todas las misas que se celebren en las parroquias de la Purísima y San Isidro el sábado 10 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fañegas de trigo, pagándose de 40 1/4 á 40 1/2 reales una.

En el canal ha sido de 1000 fanegas de trigo de 40 á 40 1 4 rs.

En el Casino Ibérico

Con no muy númerosa pero distinguida concurrencia tuvo lugar antemoche en dicho Círculo la anunciada conferencia «Anglo-Portuguesa» disertando el joven y distinguido periodista portugués y miembro de la sociedad geográfica de Lisboa don Antonio J. Carvalho Junior.

El orador se extendió considerablemente sobre el tema que fué obje. to de su disertación, demostrando detallada y palmariamente la manera en que el gobierno inglés trata de desprestigiar la soberania portuguesa en les territorios africanos, asi como igualmente hizo algunas considel'aciones sobre la deuda que la nación portuguesa tiene contraida con Inglaterra debido á la estancia de las tropas inglesas en Portugal durante la última guerra con los franceses en la península, si bien ésta deuda, dijo, era completamente nula debido á los tratacles entre dichas naciones, puesto que Inglaterra les tiene retenida la Isla de Ceylan y el puerto y ciudad de Colon pertenecientes al territorio portugués.

Después de esto explanó algunas otras observaciones dando á conocer en su elocuente y concienzudo discurso grandes y profundos conocimientos en la materia, siendo ruido-

samente aplaudido por el ilustrado público, en premio y recompensa de su notable trabajo.

Antes de que se levantara la sesión, el señor Presidente que lo fué
el digno catedrático de esta Universidad don Teodoro Peña, hizo uso de
la palabra para dar las gracias y elogiar las dotes del señor Carvalho, y
acto seguido se organizó un animado
baile que duró hasta la una de la
madrugada.

Dice el Times de Londres, que sería suficiente para construir el puente proyectado sobre el canal de la Mancha, la madera que se emplea para hacer las cajas en que se en vasan las botellas que se venden en un año en toda Europa del excelente Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Hemos tenido el gusto de saludar à nuestro particular amigo don Jacinto Orellana, que despues de haber asistido á la reunión de los ligueros verificada en Medina del Campo, ha venido á saludar á su familia y amigos de la capital.

Algunos socios de la Cámara Agricola de Alba de Tormes en cuanto
han tenido noticia de la llegada del
señor Orellana, se han apresurado á
venir á saludarle, y á ofrecerle su
apoyo por si se presenta candidato
á la diputación á Cortes por aquella
Cámara.

Sabemos por personas que han concurrido á la asamblea de agricultores celebradà el martes uitimo en Medina del Campo, que la representación que en ella tuvo la Cámara Agricola de Ledesma y nuestro apreciable colega La Liga de Contribuyentes con los señores den Casimiro Sanchon, don Luis Fonseca, don Arsenio Huebra y don Francisco Merino, ha dejado bien sentado, y de ello nos congratulamos, el pabellon de la provincia de Salamanca en los puntos en que dichos señores tomaron parte, en la discusión de los temas puestos a la deliberación de dicha asamblea.

Así lo dicen también nuestros colegas de la corte y los apuntes que con dicho motivo hemos visto y que han sido tomados para su publicación en el número próximo del apreciable colega.

Bien quisiéramos nosotros haber hecho también una reseña de aquel acontecimiento, pero el exceso de original de que disponemes nos priva del gusto de realizarlo, cual hubiera sido nuestro deseo.

Por la guardia civil de Retortillo han sido denunciados ante el juez municipal dos sujetos vecinos de dicho pueblo por roturar varios terrenos del Estado.

La sociedad de recreo Juventud Pe-

arandina ha remitido al Registra or de Penaranda don Felipe Martin rroyo, la siguiente comunicación ue publica en su último número el eriódico La Voz de Peñaranda.

La Junta Directiva que tengo la onra de presidir, en sesión tenida el a de hoy, ha acordado dejar sin ecto la invitación que se le había cho para que concurriera á cuans actos celebre la misma.

Triste y lamentable es la razón de mar tal acuerdo.

Esta sociedad, representante genuidel elemento obrero de esta pobla: in, ha sido modelo de centros de creo, y en ella se han observado mpre de una manera, extricta las enas reglas de la educación y mo-

Agena á toda bandería de discoris personales, su lema no es más e el recreo con educación.

Dada queja por varios de los so s que la forman, que anoche al aise celebrando el baile, se había S. descomedido en palabras con socio don Vicente Gómez Rasue prescindiendo de las buenas fors que en toda Sociedad deben ardarse, esta Junta directiva, con to pesar, se ha visto en la precin de tomar tal acuerdo.

Lo que en nombre de expresada nta, tengo el sentimiento de parpará V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. i aranda de Bracamonte y Diciem-28 de 1890.—El presidente, Del-Diaz Mesonero. - Señor Registrade la Propiedad de esta villa.

les copia conforme del remitido á no señor.--El Secretario, Celedo-González.

se ha concedido licencia por imibilidad fisica para ejercer el gisterio, à dona Bernarda Fuen-Salvador.

lañana llegarán à esta capital, un nuestras noticias, los candios à diputades à Cortes por el rito de Ledesma señor duque famames y señor Casanueva.

yer ingresaron en la earcel de capital, de varias de la proviny a disposición de este juzgado,

l jese de vigilancia de Bejar copica ayer al señor Gobernador anteayer tramaron varios sus una reyerta en una calle de ella ciudad, saliendo uno de contendientes con dos heridas, en cada brazo, que uno de los trarios le infirió con un puñal. os autores de la referida reyerta. allan á disposición del juzgado dicha ciudad.

a presentado la renuncia de la rela el maestro de Carrasco, don istin Corral Bustillo. ...

El señor don Felix Mesonero, candidato proclamado por los republicanos de las diversas fracciones de la capital, llego aver y ha comenzado sus trabajos electorales en unión de sus correligionarios y amigos.

Se dice que uno de estos días convocará à una reunión de todos los republicanos, de la capital para aceptar la designación de su candidatura y exponer su programa político.

Anoche tramaron una cuestión varios sujetos en la calle de Palominos; uno de los revoltosos salió con una ligera contusión en la cara:

El sereno del distrito apacignó à dichos sujetos.

Se ruego á los estudiantes de este centro universitario asistan á la reunion que hoy a las cuatro de la tarde ha de celebrarse en la llamada Casa de la Tierra, con el objeto. de organizar una Estudiantina que amenice estos proximos Carnavales.

La Region dice ayer que se ha retirado un candidato conservador que se presentaba por el distrito de Bejar.

Queremos suponer que La Región. ha publicado la noticia de buena fo. Porque sino resultaria una infamia.

Por el senor concejal de camarilia fueron multados ayer dos lecheros, un panadero y un expendedor de carne; todos por faltas cometidas en el reglamento de policía urbana. -gile, garefring & white in the second

Hoy o mañana llegarara esta poblacion el señor marqués de Flores Davila, candidato a la diputación a cortes por el distrito de Vitigu. dino.

A última hora se nos dice que se ha cometido un horroroso crimen en el pueblo de la Alberca...

Procuraremos recoger cuantos. detalles nos sean posibles acerca del suceso, para comunicarlos à nuestros lectores en el número de mañana.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras) -

UN DESAFIO

Madrid 8.—Se ha verificado el duelo concertado entre los señores Canalejas y Martos (hijo) á consecuencia de lo ocurrido entre ambos hace pocos días en los pasillos del Congreso.

El señor Canalejas ha resultado con una leve herida en la frente; Martos salió fleso del combate: la policia detuvo á este ayer mañana y lo llevó á presencia del señor Gobernador, quien le dio libertad à calle de Libreros. En la misma darán los pocos momentos.

the state of the s

INCENDIO ST Madrid S-Según Welegramas recibidos de París, ha ocurrido un horroroso incendio en la Rue Ve niere, propagandose á toda la manzana de casas que han sido completamente des ruidas; dos más se encuentran anenazadas; se trabija heroicaments por extinguir el luego; hasta la fecha hay muchos heridos entre Mos graves. Mas de treinta familias se han quedado sin albergue

LA COLISIÓN CUBANA,

Madrid 8. os comisionados por la Isla de Cuba, han sido recibidos en audiencia pr la Rema Regente. Les accinganta el senor Portuondo. Dicha comisión ha salido altamente satisfecha de la conferencia.

EL DISCURSO DE SAGASTA

Madrid 8.—Comentase mucho en los circulos políticos el discurso pronunciado por el señor Sagasta; algunos liberales califican de autoritario el sistema de resolver el senor Sagasta la cuestión de la candidatura de diputados á Cortes por Madrid.

Los conservadores consideranque estuvo exagerado é imprudente como Jese del partido monárqui-

Madrid 8.—El in mentor del submarino sen r Per conferenció ayer con el senor ministro de Marina: créese que manana le será entregada á dicho señor la licencia absoluta.

LA COMISION DE PARIS

Madrid 8.—La comisión española que marchó à Paris con el fin de arreglar la cuestión de límites en nuestras pose siones del Golfo de Guinea, ha telegrafiado hoy diciendo que mañana celebrará una reunión para activar dicho asunto.

«EL CORREO»

Madrid 3.—El periódico de esta Corte «El Correo», publica hoy un extenso artículo, atacando el discurso pronunciado por el señor Gamazo en Medina del Campo. NIETO.

ARTURO SANTOS NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos. se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la hotella (sin casco).

. Buen surtido en articulos propios de Navidad. Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña. NOTA Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para con-

vencerse de su pureza, ofrece el cosechero 100 pesetas siempre que del análisis resulte la no pureza del liquido analizado.

Se traspasa la tienda nú-

Arrendamiento de dehesa

La de Valencia de la Encomienda, provincia de Salamanca, término municipal de Valdelesa, se arrienda. Et preclo, y tiempo se marca en las condiciones que se hallafi de manifiesto en Madrid, casa del propietario, excelentisimo señer conde de Malladas, harrio de Arguelles, calledel lley Francisco, número 14. En Salamanca, en ef despacho del progurador don Cipriano Dután, Agustinas, 4, y en la misma dellesa, liabitación de don Eduardo del Corral.

Se admiteu proposiciones hasta et dia 13 de Euero corriente.

SE buen aso. Daran razón en la împrenta de este periódicol

GRAN FOTOGRAFIA

MINDY DE OFINAN A HERMAND PASEO DE LAS CARMELITAS

SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía. Especialidad en retratos de niños.

Unica casa en Salamanca que posce aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores. aficionados. Se retrata en los días nublados y llu-

viosos. Se dan lecciones de fotografia y se ven-1-

den aparatos para la misma. Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA Se arrienda la casa númezuelà de San Justo, Informaran en la ca-He de Zamora, número 37.

ADDENIDAMIENTO Se arrien-ARRENUAMIENTU, dan juntos o separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del l'ozo Amarillo, número 3.

Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase da muebles usados, alhajas y colchones; se pasa á domicilio.

Están á la venta los siguientes articulos: Para adornar un comedor complete; que consiste en un aparador descubierto de nogal macizo con ménsulas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal moldadas, de media tapiceria con muelles, espejo esmaltado en negro; colgaduras, galerias, su hermosa alfembra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lamparas, catres de hierro; sofás; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios chineros para comedor; fregadores; media silleria de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una silleria completa de rés verde, tapiceria entera.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortegrafia, cuantos decumentes se dignen encomendarle, don Emilie P. Merino, Calle de Libreres, 70, haje.

Honorarios médicos y convencionales.

Salamanca—Imp. de NUNEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Pu-

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamente se obtiene la rápida curación de los dolores reumiticos, de la neurálida, y u sea fucial, inter-custal ó ciatica; de los tumbres blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras subañones, lobanillas y toda clase de contusiones, yolpes y pica-laras de insectas.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cueilo, pecho y espaldas, pues, gracias à la colaticitat al de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cautidad variable, segun la superficie de aplicación, y pen-tra hasta la parte delorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía.—Barcelona.

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA. SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estéma go, tales como la dispepsia (digestiones dificiles); gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparate digestivo sean curables desde la simple piresis é acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, rinones y vegiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparate génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadoro específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEI

DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

FARMACIA

HIOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consume y recibidos directamente de las casas de origen.

Complete surtide de productos químicos y farmacénticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibe y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tam útil á les niños en esta tierape. La adquiere per muchas gruesas y la expende al per monor à 6 reales france.

GE VENDE PAPEL VIEIO

Se venden cerdos cabados palos cebaderes de la viuda de Peramato, de superior de calidad.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Menoria

PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

Nora Varios articules con precios detallados á centinuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 112 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pareza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 5 reales tibra, idem manchego legitimo y único en esta casa, á 5 y 112 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra ore, plata y platino y objetos antigues.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precie y condiciones en la misma darán razón.

SE A Pablo, una casa calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

Domingo Roche marsucesar de Miguel López, puerta de Zamora, contigue al Aegistre, Salamanca.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA pesets, San Julian, 29 CARLOS FUNCIA

Silvino monturas à la Royal, Sevillana y galapago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones à la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Tore, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Se vende una panera en buela calle del Hespital, sin número. Corrille, 19, darán detalles.

Se arriendan unas habita ciones en pi so bajo, á propósito para eficinas ó alma cén. Plaza de San Juán, número 6, da rán razón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultado está dando en Salamanca, se ha trasla dado á la Plaza Mayor, entrada por e callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á ence; de once á una, clase es pecial para señeritas; de cuatro á cince en el Celegio de SAN IGNACIO DE LO YOLA; para adultos es de cinco en adlante en el UNICO Gimnasio higient que existe en esta ciudad, Plaza Mana

HONORARIOS: Al mes 30 reales, p ge adelantade. ADVERTENCIA Si algún Celes desea utilizar los servicios del Director este establecimiento en Salamanca di crovincia, dirijase al señor MARTINE

con proposiciones.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIA

Hijos de Villar y Pint
Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este run tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepilles de todas clases, brochas y e porjas

Gamuzas, especialidad, para la la pieza de caballos y carruajes.

nómica para el lavado doméstico y ado tada para la desinfección de las ropus los lazaretos dirante la epidemia col rica, muy conveniente para fregar suelo maderas, leza, cristal, etc

Con rebaja sobre les precies corriente

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viul de don Felipe Peramato, afueras de S Bernardo, número 9; en la misme se ve den tres molinos completos, Brissón.

"ATENCION"

Buena ocasion

Colchones, lana lavada de primer á 25, 30 y 40 pesetas uno.

Plazuela de San Mateo, número 2.

Todo aquel que tenga digestiones la boriosas, dispepsia, acidez, irritación e el estómago, con sus consecuentes dol res y vahidos, etc., etc., y no use el vidica catalán superior al extranjero, y cur uso en la cantidad de un cuarto de libidiario, asegura su perfecta salud, bu apetito y facil digestión Una botella da ocho dias pudiendo usarse á todo parto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal, Sal manca.

Se vende una casa en Alba don Emilio Elena Dominguez, habita e esta ciudad, calle de Juán del Rey, mere 8, entresuele. Con dicho sujeto pu du entenderse la persona que quiera con prarl.

HRPITSM

(En 10 des 3118 manifestaciones seam internas é externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dia No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPETICAS, per antiguas y extensas que sear, mo con igual émito se curan las demás afecciones de la piel. Es precisó experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficaciones in a su estado uso inutilmente de las aguas sulfuresas. Pambién es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejig de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquies y fulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por des vides pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la fermación de pus, ataca la causa de jestas ente medades y modifica de un modo beneficioso la extrustama de dichos organes. Cuántas victimas se escaparían a la tisis, a los sufrimientes y a la mies te, si las personas ya predispuestas, o próximas a estarlo, se sujemen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en tedas las Farmacias. Depésite para la previncia, Ignacio Santiago Frientes, Salamanca, Cerrilo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.